

## **COMUNICADO DE PRENSA**

### **DGC/140/2021**

#### **Dirección General de Comunicación**

**Ciudad de México, a 23 de mayo de 2021.**

### **CNDH rechaza la represión contra estudiantes normalistas de la escuela rural Mactumactzá y trabaja conjuntamente con la CEDH Chiapas en la investigación de los hechos ocurridos el pasado 18 de mayo**

**<<La CNDH ha mantenido comunicación permanente con la CEDH CHIAPAS desde que se tuvo conocimiento de los hechos, y está lista para apoyar en lo que se requiera, en interés de las víctimas**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) se ha mantenido atenta desde el primer momento en que conoció de los actos de violencia en contra de alrededor de 300 estudiantes de la Escuela Rural Mactumactzá y 30 integrantes de la Coordinadora de Personas Desplazadas de Chiapas, que abanderaban demandas para mejora educativa; y expresa su preocupación ante las denuncias de que por lo menos hay 54 personas que permanecen como desaparecidas, por lo que reclama de las autoridades del estado apego a la ley y atención urgente y especial.

Personal de la CNDH se ha hecho presente en el lugar, y mantiene comunicación permanente tanto con los normalistas como con la Comisión de Derechos Humanos de Chiapas (CEDH CHIAPAS), para coadyuvar en la defensa de los derechos humanos de quienes resultaron afectados, en el marco de sus facultades y competencias y con pleno respeto al sistema no jurisdiccional que nos rige.

El pasado 18 de mayo este Organismo Nacional tuvo conocimiento de que un grupo de estudiantes normalistas, que se manifestaba en demanda de mejoras educativas a diversas autoridades estatales, fue desalojado de la Caseta de Chiapa de Corzo, acto en el que hubo uso de la fuerza, tocamientos y desnudamientos públicos, dejando como saldo la detención de 74 mujeres y 21 hombres, quienes fueron puestos a disposición de la autoridad ministerial.

Es de destacar que los jóvenes exigían hacer el examen de ingreso para el ciclo escolar 2020-2021 de manera presencial porque muchos no tienen acceso a Internet en sus comunidades, y que además de lo señalado, elementos Antimotines de la Secretaría de Seguridad Pública estatal impidieron la salida de otro grupo de estudiantes que se encontraban en las instalaciones de la Normal y pretendían acudir en apoyo de sus compañeros detenidos.



Por los hechos anteriores, personal de esta Comisión Nacional y de la Comisión Estatal acudieron al CERESO No. 14 en Cintalapa (El Amate), donde entrevistaron a las y los estudiantes detenidos.

Por ello, con respeto pleno a la autonomía estatal, la CNDH hace un llamado al gobierno del estado de Chiapas y a la Fiscalía General de esa entidad, a fin de garantizar la plena vigencia de los derechos humanos en el estado.

La CNDH exhorta asimismo, a las autoridades municipales y estatales, para que se respete la libertad de manifestación, y reitera su compromiso de investigar objetivamente todo uso excesivo de la fuerza pública que vulnere la libertad de expresión y en general las libertades públicas.

La CNDH expresa su total solidaridad con los normalistas y sus familiares; y manifiesta su confianza en la CEDH CHIAPAS, reafirmando su compromiso de coadyuvar en el mejor interés de las víctimas, atenta para acudir en su apoyo, en las condiciones que requieran.

**¡Defendemos al pueblo!**

\*\*\*